



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

(BOUC Nº 21, de 1 de diciembre de 2017)

APROBACIÓN DE LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS PROFESORES/AS E INVESTIGADORES/AS ADMITIDOS/AS A LA CONVOCATORIA DE LA PARTE ANUAL DE LAS RETRIBUCIONES VARIABLES LIGADAS A MÉRITOS INDIVIDUALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2017.

El Consejo acuerda proponer al Consejo Social la aprobación de que cada uno de los profesores/as e investigadores/as admitidos a la convocatoria de la parte anual de las retribuciones variables ligadas a méritos individuales de la Comunidad de Madrid para el año 2017 perciba la cantidad resultante de multiplicar la puntuación correspondiente de la resolución definitiva por 100,86 €

Se ha dado traslado al Consejo Social.

SUPRESIÓN DE SECCIONES DEPARTAMENTALES.

El Consejo aprueba la supresión de las siguientes secciones departamentales, por no cumplir la directriz D6 aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017:

- **Sección Departamental de Biblioteconomía y Documentación** en la Facultad de Ciencias de la Información
- **Sección Departamental de Derecho Administrativo** en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- **Sección Departamental de Derecho Civil** en la Facultad de Trabajo Social
- **Sección Departamental de Derecho Constitucional** en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

- **Sección Departamental de Derecho del Trabajo y Seguridad Social** en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- **Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa I** en la Facultad de Medicina
- **Sección Departamental de Química Orgánica I** en la Facultad de Óptica y Optometría
- **Sección Departamental de Sistemas Informáticos y Computación-Lenguajes y Sistemas Informáticos y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial** en la Facultad de Ciencias Matemáticas
- **Sección Departamental de Sistemas Informáticos y Computación-Lenguajes y Sistemas Informáticos y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial** en la Facultad de Estudios Estadísticos

CREACIÓN DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DE LOS CAI'S DE LA UCM Y DE UN NUEVO CAI: CREACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

El Consejo aprueba la creación del CAI de “Contenidos audiovisuales y digitales para la docencia e investigación”.

El Consejo aprueba, asimismo, la creación de una nueva estructura de los CAIS de la UCM, con efectos de 1 de enero de 2018.

(BOUC Nº 21 de 1 de diciembre y Nº 22 de 11 de diciembre de 2017)

APROBACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÉTICAS APLICADAS.

El Consejo aprueba la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÉTICAS APLICADAS.

Se ha dado traslado al Consejo Social.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

APROBACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL, LOCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS.

El Consejo aprueba la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL, LOCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

INFORME Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA NUCLEAR/ EUROPEAN MÁSTER IN NUCLEAR PHYSICS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, LA UNIVERSITE DE CAEN BASSE-NORMANDIE (FRANCIA), UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CATANIA (ITALIA) Y UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA (ITALIA).

El Consejo aprueba la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA NUCLEAR/ EUROPEAN MÁSTER IN NUCLEAR PHYSICS por la Universidad Autónoma de Madrid, por la Universidad Complutense de Madrid, por la Universidad de Barcelona, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Sevilla, la Universite de Caen Basse-Normandie (Francia), Università degli Studi di Catania (Italia) y Università degli Studi di Padova (Italia).

Se ha dado traslado al Consejo Social.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIOS, PARA SU ELEVACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, POR LA QUE SE PROPONE LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EL 24 DE ABRIL DE 2017 POR VARIOS PROFESORES DE LOS DEPARTAMENTOS DE MATEMÁTICA APLICADA, ÁLGEBRA Y ANÁLISIS MATEMÁTICO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS, CONTRA EL ACUERDO POR EL CUAL EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM APROBÓ EL PLAN DE ESTUDIOS DE DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS E INGENIERÍA INFORMÁTICA, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017.

El Consejo acuerda la desestimación del recurso de reposición interpuesto el 24 de abril de 2017 por varios profesores de los Departamentos de Matemática Aplicada, Álgebra y Análisis Matemático de la Facultad de Ciencias Matemáticas, contra el acuerdo por el cual el Consejo de Gobierno de la UCM



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

aprobó el Plan de Estudios de Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática, en la sesión celebrada el 28 de marzo de 2017.

REGLAMENTO DE BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

El Consejo aprueba el Reglamento de Becas de Formación Práctica de la Universidad Complutense de Madrid.

(BOUC Nº 21, de 1 de diciembre de 2017)

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UCM PARA EL AÑO 2017.

El Consejo aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios de la UCM para el año 2017.

(BOUC Nº 21, de 1 de diciembre de 2017)

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE RPTS.

El Consejo aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios, en los términos que se detallan en la documentación de este punto.
